

RESOLUCIÓN

Expediente nº: 44542/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Subvenciones destinadas a ayudas a personas deportistas Individuales

D^a. MONICA CARAZO GOMEZ

CONCEJALA DELEGADA DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE

RIVAS-VACIAMADRID (MADRID)

DECRETO

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Vista la propuesta de resolución PR/2025/5517 de 11 de noviembre de 2025.

(Delegación efectuada por Resolución de Alcaldía Nº 1490/2024 de fecha 10 de Junio de 2024)

RESOLUCIÓN

Finalizado el plazo de la publicación del listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas según lo establecido en el **punto 9** de las bases de la Convocatoria de subvenciones destinadas a ayudas a personas deportistas individuales 2025, una vez examinadas todas las solicitudes, resulta que se han presentado las siguientes subsanaciones,

OR DE N	Nº REGIS TRO	FEC HA	PERSONA	ALEGACIÓN/SUBSANACION
1	2025-E-RE-37963	31/10/2025	55- BARBARA HUETOS PEÑA	PRESENTA EL ANEXO 2
2	2025-E-RE-38024	31/10/2025	25- PABLO HIRUELAS MARTÍNEZ	PRESENTA EL ANEXO 2





3	2025-E-RE-38099	02/11/2025	44- ITZIAR CRIADO SOLIS	PRESENTA EL ANEXO PERO NO ES VALIDO, NO REUNE REQUISITOS
4	2025-E-RE-38133	02/11/2025	53-ALEJANDRO DE LA VIUDA JUAN	PRESENTA EL ANEXO CUMPLIENDO REQUISITOS DE LAS BASES
5	2025-E-RE-38198	03/11/2025	49- CANDELA MURCIA SERRANO	PRESENTA EL ANEXO PERO NO ES VALIDO, NO REUNE REQUISITOS
6	2025-E-RE-38328	03/11/2025	7- ISMAEL MUÑOZ BARBA	PRESENTA NUEVO ANEXO 2 VALIDO , CUMPLIENDO REQUISITOS
7	2025-E-RE-38575	05/11/2025	8- REBECA LOPEZ ALVARADO	PRESENTA NUEVO ANEXO 2 VALIDO , CUMPLIENDO R REQUISITOS
			6- ANDREA LORENZO ROLDÁN	DOCUMENTACION INICIAL VALIDA

RESUELVO

Una vez analizada y examinada la reclamación/subsanación presentada, admitir la alegaciones/subsanaciones presentadas, en el plazo establecido en el punto 9 de las bases de la convocatoria de Subvenciones destinadas a ayudas a personas deportistas individuales 2025 una vez subsanadas e incorporados los anexos que faltaban:

Ordenar la publicación de las solicitudes admitidas definitivamente Anexo 1, según lo establecido en el punto 9.6 de las bases de la convocatoria y el Anexo 2 con las solicitudes excluidas definitivamente por no presentar la documentación o no cumplir requisitos según el punto 3 de las Bases



LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS PARA LAS SUBVENCIONES DESTINADAS A AYUDAS A PERSONAS DEPORTISTAS INDIVIDUALES 2025

ANEXO 1

1	MARIA CABAS GOMEZ
2	ELENA FERNANDEZ GOMEZ
3	ANITZ GARCIA TORRES
4	JAVIER MORENO NIETO
5	FRANCISCO LORENZO APARICIO
6	ANDREA LORENZO ROLDAN
7	ISMAEL MUÑOZ BARBA
8	REBECA LOPEZ ALVARADO
9	NISRIN BOUSBAA DAB
10	BLANCA GARCIA-ASENJO NEVADO
11	HUGO MADROÑO NOVILLO
12	ALEJANDRA SASTRE MORALES
13	CLAUDIA SASTRE MORALES
15	LAURA BLASCO JIMENEZ
16	ISABEL VICTORIA VALDERRAMA MARTÍN
17	MARINA HERRANZ GARCIA
18	LORENA MAESO GARCIA
19	ÁLVARO RODRÍGUEZ DÍAZ
21	ANA ROLDAN VIAR
22	LUCIA BLANCO DEL PALACIO
23	GABRIEL IGLESIAS RAMOS
24	LAIA SERRANO RUIZ,
25	PABLO HIRUELAS MARTÍNEZ
26	ANDRES CAMPOS DE LOS RIOS
27	IVÁN GIL GÓMEZ
28	IRENE JIMENEZ EXTREMERA
29	CAROLINA SERRANO PEINADO
30	CARMEN PLAZA GONZALEZ





31	REBECA CABRERA MÉNDEZ
32	CARLOTA MORALES LÓPEZ
33	DANIEL GONZALEZ SANZ
34	ALBA MORENTE VARELA,
35	IRENE MARTIN ANDUEZA
36	DANIEL GAMON JIMENO
37	ALEXANDER REZZONICO BLANCO
39	ALVARO GUISADO GUINDO
40	PALOMA CONTRERAS PARRILLA
41	CAROL DONOSO VAQUERO
42	MARCOS PALOMEQUE CASCÓN
45	LUCIA ACOSTA SUAREZ
47	ANDREA MORENO HUMANES
48	JOSÉ ÁNGEL TESO SOBA
51	SARA DONOSO VAQUERO
52	DIANA MARTINEZ AREVALO
53	ALEJANDRO DE LA VIUDA JUAN
54	ISAAC CASADO GARCIA
55	BARBARA HUETOS PEÑA



ANEXO 2

Finalizado el plazo de la publicación del listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas según lo establecido en el **punto 9.5** de las bases de la Convocatoria de subvenciones destinadas a ayudas a personas deportistas individuales 2025, una vez examinadas todas las solicitudes, ordenar la publicación de la solicitud excluida por no presentar la documentación solicitada en el plazo establecido para ello o no cumplir requisitos según el punto 3 de las Bases

49- CANDELA MURCIA SERRANO	A
50- CARLOTA RUEDA HERRANZ	A
20- AINHOA SAN JOSÉ BLANES	A
44- ITZIAR CRIADO SOLIS	A
43- JUAN HIRUELAS	B
56- MIGUEL HIRUELAS	B
46- EDUARDO LOZANO MORENO	C

- A- NO CUMPLIR LOS REQUISITOS, PUNTO 3.B) BASES (DOSTEMPORADAS MINIMO)
- B- FALTA EL ANEXO 2
- C- NO PRESENTA ANEXOS

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

